

Ayuntamiento de Aldaia

*Edicto del Ayuntamiento de Aldaia sobre nombramiento
de funcionarios en prácticas.*

EDICTO

Se hace público para general conocimiento que se ha nombrado como funcionarios en prácticas de este Ayuntamiento a las personas que se refieren, con expresión de la Resolución que ha dado lugar a su nombramiento:

Resolución de la Alcaldía número 2022/1645, de 10 de junio de 2022, de proceso de selección para la provisión de tres plazas de agentes de la Policía Local de Aldaia por el sistema de consolidación del empleo temporal. Nombramiento personal funcionario en prácticas.

Joaquín Luque Yepes DNI: ***7008**

Pablo Agenjo Fortea DNI: ***6572**

José Manuel Martínez Layos DNI: ***0811**

Escala: Administración Especial; Subescala: Policía Local y sus auxiliares de la Escala Básica; categoría: agente, Subgrupo: C1.

Aldaia, a 20 de junio de 2022.—El alcalde, Guillermo Luján Valero.

2022/7516